

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL**

**NO. LP-INE-032/2023**

**SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS  
PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**4 DE OCTUBRE DE 2023**

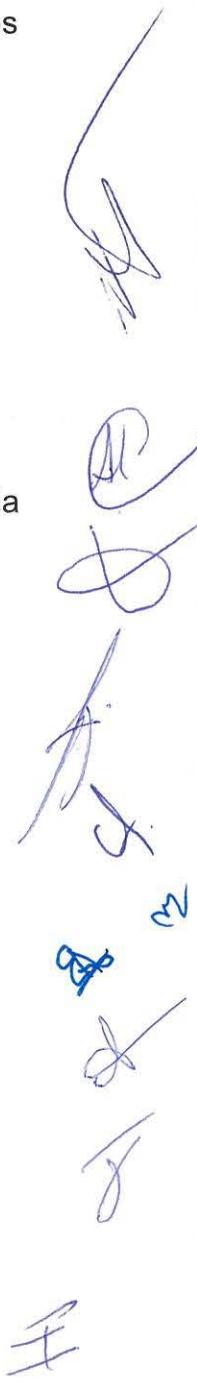


**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-032/2023, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **4** de **octubre** de **2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-032/2023**, convocada para la contratación del servicio de **“Suministro y entrega de bienes de consumo y accesorios para los equipos de cómputo de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral”**.

















**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ACTA**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **4 de octubre de 2023**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-032/2023, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx) y [ary.rodriguez@ine.mx](mailto:ary.rodriguez@ine.mx) por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Cicovisa, S.A. de C.V.	Sí presenta	2
2	Interconecta S.A. de C.V.	Sí presenta	3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
3	MAC Computadoras de Morelos S.A. de C.V.	Sí presenta	12
4	Sinteg en México, S.A. de C.V.	Sí presenta	8
5	TEC Pluss, S.A. de C.V.	Sí presenta	10
<b>Total</b>			<b>35</b>

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

En el acto se dan a conocer modificaciones por parte del área técnica-requirente las cuales forman parte de la presente acta como el **Anexo 1 "Modificaciones"**.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área requirente, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"** y que forma parte integrante de la presente acta.

Acto seguido, se dio oportunidad a los licitantes asistentes de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas por el área técnica-requirente; quienes señalaron tener repreguntas, a las respuestas que les son propias, mismas que se relacionan como **Anexo 3 "Repreguntas"** y que forman parte integrante de la presente acta.

No.	Licitantes	Número de repreguntas
1	MAC Computadoras de Morelos S.A. de C.V.	4
2	Sinteg en México, S.A. de C.V.	1
3	TEC Pluss, S.A. de C.V.	1
<b>Total</b>		<b>6</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas y repreguntas fueron respondidas de forma clara y no manifestaron tener más cuestionamientos que hacer a la convocatoria y a las modificaciones presentadas en el acto. -----

Por lo anterior, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria **el día 11 de octubre de 2023 a las 10:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Modificaciones”, Anexo 2 “Solicitud de Aclaraciones”** y el **Anexo 3 “Repreguntas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----













Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*







**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Por el Instituto Nacional Electoral:**




Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Erika Rodríguez Lagunes	Dirección Jurídica		
Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control		
Juan Francisco Calderón Domínguez	Órgano Interno de Control		
José Antonio Gutiérrez Escudero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Almacenes, Inventario y Desincorporación		
Ricardo Oseguera Godínez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Almacenes, Inventario y Desincorporación		

**Por los licitantes:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Imapex, S.A. de C.V.	Mariana Luna <a href="mailto:mariana.luna@grupocobra.mx">mariana.luna@grupocobra.mx</a>		
Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.	Eduardo Marquez <a href="mailto:eduardo.marquez@grupomac.com.mx">eduardo.marquez@grupomac.com.mx</a>		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Sinteg en México, S.A. de C.V.	Alexis Tron Berenguer <u>atron@sinteg.com.mx</u>		
TEC Pluss, S.A. de C.V.	José Hernández <u>jose.hernandez@tecpluss.com</u>		

----- FIN DEL ACTA -----

*[Vertical list of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Anexo 1**  
**Modificaciones**



A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a vertical column on the right side of the page. The signatures vary in style, including some that are highly stylized and others that are more legible. One signature at the top right appears to be a large, bold 'N'. Below it is a signature that looks like 'M'. Further down, there are several other signatures, some with initials or small marks. The bottom-most signature is a simple, vertical line.



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 1  
Modificaciones**

**Modificación 1**

**Referencia:** Anexo 6 Formato de Oferta Económica (Encabezados de las Partidas 1, 2, 3 y 4) de la convocatoria.

**DICE:**

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de Referencia (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Subtotal Máximo de Referencia (c) $c = a * b$
...	...	...	...	...	...

**DEBE DECIR:**

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de Referencia (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA de Referencia (c) $c = a * b$
...	...	...	...	...	...

**Modificación 2**

**Referencia:** Apéndice 1. Catálogo de productos. En relación a la partida 3, Consumibles y o Accesorios marca LEXMARK, consecutivo 17.

**DICE:** Toner para impresora C540N Yellow LEXMARK C540H1CG

**DEBE DECIR:** Toner para impresora C540N Yellow LEXMARK C540H1YG



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 1  
Modificaciones**

**Modificación 3**

**Referencia:** Anexo 1 Especificaciones Técnicas, numeral 12 Perfil del Prestador del Servicio.

**DICE:** 12. PERFIL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

Se requiere de una persona que se encuentre legalmente constituida bajo las Leyes Mexicanas, que tenga la infraestructura necesaria y la experiencia mínima de un año en el suministro de los bienes objeto del presente Anexo Técnico y su Apéndice 1. Catálogo de Productos.

**DEBE DECIR:** "SE ELIMINA EL NUMERAL 12, PERFIL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO"

**Modificación 4**

**Referencia:** Anexo 1 Especificaciones Técnicas, numeral 6.2 Especificaciones para la entrega de los bienes, inciso d) Disponibilidad de los productos a suministrar.

**DICE:** El (los) PROVEEDOR (es) deberá(n) garantizar la disponibilidad de los Bienes ofrecidos en su propuesta técnica y económica; así como en el Apéndice 1. Catálogo de Productos.

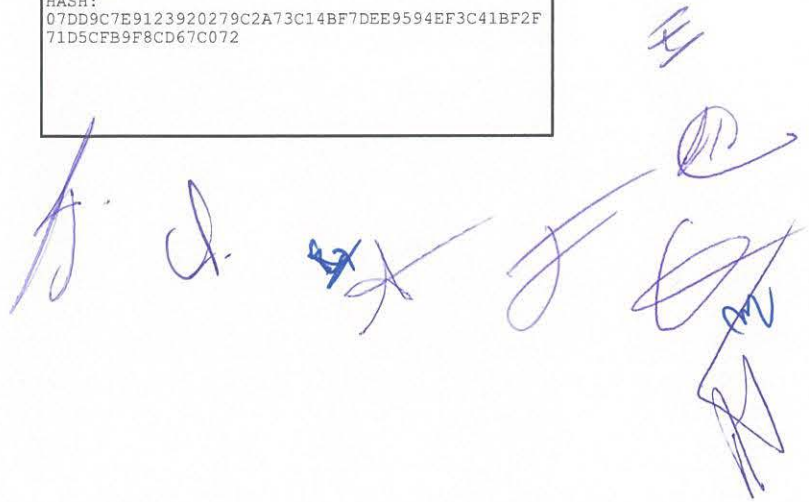
**DEBE DECIR:** El (los) PROVEEDOR (es) deberá(n) garantizar la disponibilidad de los Bienes ofrecidos en su propuesta técnica y económica; así como en el Apéndice 1. Catálogo de Productos. En caso de productos discontinuados por el fabricante, se podrán entregar productos sustitutos que resulten compatibles con los equipos propiedad del Instituto.

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



FIRMADO POR: OSEGUERA GODINEZ RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2337976  
HASH:  
07DD9C7E9123920279C2A73C14BF7DEE9594EF3C41BF2F  
71D5CFB9F8CD67C072

FIRMADO POR: GUTIERREZ ESCUDERO JOSE ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2337976  
HASH:  
07DD9C7E9123920279C2A73C14BF7DEE9594EF3C41BF2F  
71D5CFB9F8CD67C072



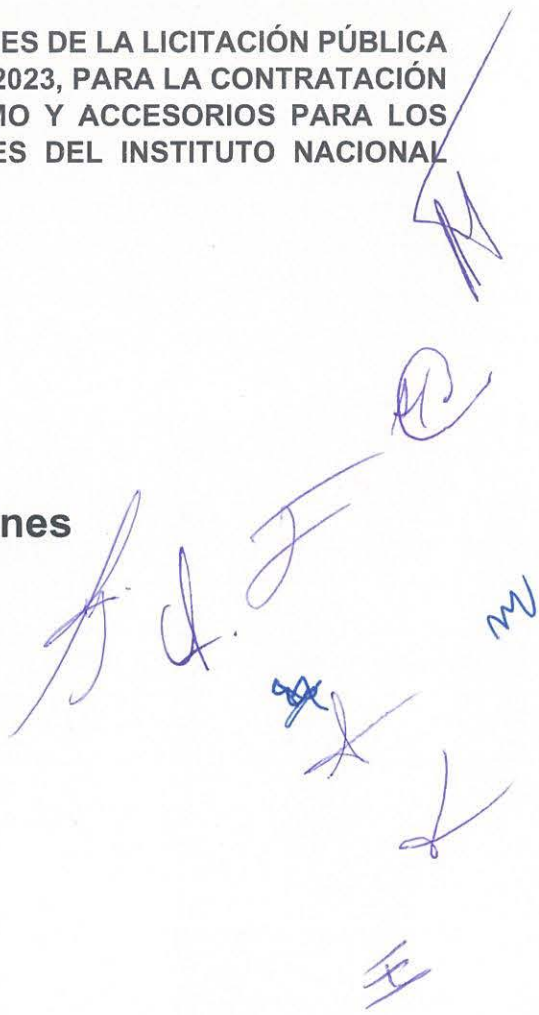
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a smaller one in the middle, and a cluster of several signatures on the right.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15 y 43	<p>Numeral 1.6 de la convocatoria y numeral 7 del Anexo 1</p> <p>Normas Aplicables</p>	<p>Indican:</p> <p>Los LICITANTES deberán garantizar mediante Escrito libre firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a observar las Normas Oficiales Mexicanas, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad señalada en el numeral 7. "NORMAS APLICABLES" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", así como con los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación, para todos aquellos artículos de las 4 partidas que aplique.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare a que se refiere con: "...así como con los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia</p>	<p><i>Es correcta su precisión tomando en cuenta que, el licitante como parte de su oferta técnica deberá de presentar un Escrito libre firmado por el representante legal que en el caso de resultar adjudicado se obliga observar las Normas Oficiales Mexicanas, requisito mencionado en el numeral 7 del Anexo 1 Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</i></p> <p><i>Así mismo se hace la precisión que en caso de ser adjudicado, deberá de presentar para aquellos artículos que aplique de las cuatro partidas, los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación.</i></p>	<p><b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b></p>




**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			simple de dicha certificación, para todos aquellos artículos de las 4 partidas que aplique." Es decir: ¿Debemos entender que en caso de resultar adjudicados debemos entregar folletos y/o fichas técnicas?		
2		Apéndice 1. Catálogo de Productos	<p>En relación a la partida 3 Consumibles y Accesorios marca LEXMARK, consecutivo 17 solicitar TONER PARA IMPRESORA C540N YELLOW LEXMARK C540H1CG</p> <p>Le comentamos a la convocante que el número de parte correcto para el color amarillo corresponde a C540H1YG, por lo que solicitamos amablemente nos permita ofertar el número de parte correcto de favor.</p>	De conformidad con la modificación No 2 del Anexo 1 Modificaciones se señala que deberá ser: Tóner para impresora C540N YELLOW LEXMARK C540H1YG.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Interconecta, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52	Apéndice 1 Partidas 1, 2, 3, 4	<p>En las tablas de Partidas, se solicita amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente:</p> <p>No se encuentran las cantidades solicitadas por cada componente, entendemos que al decir pieza, es solamente una y al decir juego, también se refieren a un juego, es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><i>Es correcta su apreciación. Además, es importante aclarar que dentro del Anexo 6, Formato de Oferta Económica, en cada una de las 4 partidas, indica:</i></p> <p><i>Las cantidades señaladas son de REFERENCIA por lo que no implican un compromiso de adquisición, para el INSTITUTO.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID
2	45, 46, 47, 48, 49 y 50	Apéndice 1 Partidas 2 y 3	<p>En las tablas se menciona Kit de mantenimiento para impresora, se solicita amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente:</p> <p>Los mantenimientos mencionados son preventivos y correctivos?</p>	<p><i>Se refiere a la entrega de artículos nombrados "Kit de mantenimiento ..." para aquellas impresoras que lo llegan a necesitar, por lo que no se establece que sea para mantenimiento preventivo o correctivo.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID
3	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52	Apéndice 1 Partidas 2, 3, 4	<p>En las tablas se menciona algunos consumibles como fusor para impresora, tambor de imágenes para impresora, transfer kit, cabezal para impresora, kit de captura etc. se solicita amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente:</p> <p>Estos consumibles serán considerados como stock o serán instalados, si tomamos en</p>	<p><i>La presente convocatoria se estableció considerando los artículos necesarios para cubrir las necesidades de los tipos de impresoras con que cuenta el Instituto y en este sentido, de requerirse cualquiera de estos para ser instalados, se solicitaran al momento, para cubrir dicha necesidad por lo que no se manejará stock.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Interconecta, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			cuenta esto último sería necesario considerar el mantenimiento de estos equipos.		

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	6	<u>Documentación legal</u>	¿La documentación legal se tiene que integrar a la propuesta o es solo para los que no están dados de alta?	<p><i>La documentación legal señalada en la página 6 Documentación legal de la convocatoria, se refiere a la documentación que deberán presentar los licitantes para darse de alta y/o actualizar la información en el padrón de proveedores, por lo que no es necesaria su integración a la propuesta que presenten los licitantes.</i></p> <p><i>Los licitantes para la integración de sus proposiciones deberán atender lo solicitado en el numeral 4 Contenido de las proposiciones de la convocatoria.</i></p>	<b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS</b>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>Ahora bien, en caso de resultar adjudicado deberá atender lo solicitado en el numeral 7.1.1 "Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado", de la convocatoria.</i>	
2	16	1.6 Normas aplicables	Para cumplir este numeral, es correcto presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste el cumplimiento de las normas?	<p><i>El licitante como parte de su oferta técnica deberá de presentar un Escrito libre firmado por el representante legal que en el caso de resultar adjudicado se obliga observar las Normas Oficiales Mexicanas, requisito mencionado en el numeral 7 del Anexo 1 Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</i></p> <p><i>Así mismo se hace la precisión que en caso de ser adjudicado, deberá de presentar para aquellos artículos que aplique de las cuatro partidas, los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID
3	18	2 Instrucciones para elaborar la oferta	¿No foliar las propuestas es motivo de descalificación?	<i>De acuerdo con lo señalado en el numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica, de la convocatoria, y de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integren la</i>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**  
**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE.</i></p> <p><i>Sin embargo, la proposición no se desechará cuando ésta, no se encuentre foliada total o parcialmente y del análisis efectuado a los documentos que la integren se pueda constatar su continuidad u orden, que permita realizar su evaluación; o bien, cuando falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma.</i></p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el inciso 5) del numeral 14.1 "Causas para desechar las proposiciones", de la convocatoria.</i></p>	
4	45 - 52	Apéndice 1 Partidas 2, 3 y 4	¿Es correcto entender que para estas partidas se deben cotizar consumibles originales, nuevos, no remanufacturados, no rellenos y de la misma marca de la impresora en la que se utilizarán?	<p><i>Es correcta su apreciación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4.3. Condiciones de entrega de los bienes de la presente convocatoria que señala:</i></p> <p><i>Se deberá manifestar mediante escrito libre firmado por el representante legal, que los bienes de consumo y accesorios para equipos de</i></p>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>cómputo que se entreguen serán nuevos, manteniéndose en su envoltura o envase original, empacados y embalados por el fabricante y que los cartuchos de inyección de tinta y toners serán nuevos, (no remanufacturados, no rellenados y de la misma marca de la impresora en la que se utilizarán), la fecha de caducidad mínima es de 6 meses a partir de la fecha de recepción.</i>	
5	23	5.2. Criterio de evaluación económica Inciso B	Dice: b) Únicamente para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal). Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes. En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; <b>pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación</b>	<i>Para efectos de evaluación económica se llevará a cabo el cálculo de los precios no aceptables por el área compradora de conformidad con lo estipulado en las fracciones II y III del artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral en lo sucesivo POBALINES.</i>  <i>En ese sentido, se calculará el precio aceptable para cada concepto que integran cada una de las partidas.</i>  <i>Ahora bien, si el Monto total antes de IVA (Subtotal) más bajo, resulta ser un precio aceptable, sin embargo, alguno(s) de los</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p> <p>Es correcto entender que la convocante cambiará el precio del licitante ganador de algunos conceptos en el caso de resultar no aceptables?</p>	<p><i>conceptos que lo integran resulta ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentre(n) en ese supuesto, se adjudicará(n) por el precio que resulte aceptable derivado del análisis de precios realizado conforme al citado artículo 68 de las POBALINES.</i></p> <p><i>Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración, tal y como se señala, para cada una de las partidas, en el Anexo 6 formato de Oferta Económica de la convocatoria.</i></p>	
6	23	5.2. Criterio de evaluación económica Inciso B	<p>El Reglamento y las Pobalines a las que se hace referencia, sugieren que si el precio resulta no aceptable entonces la convocante de acuerdo a su criterio, debería declarar desierto: la licitación, la partida, o el concepto afectado.</p> <p>Si la convocante adjudica al precio aceptable que resulta de su estudio de mercado puede causar daños al licitante ya que el estudio</p>	<p><i>No se acepta dicha consideración toda vez que, para efectos de evaluación económica se llevará a cabo el cálculo de los precios no aceptables por el área compradora de conformidad con lo estipulado en las fracciones II y III del artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral en lo sucesivo POBALINES.</i></p> <p><i>En ese sentido, se calculará el precio aceptable para cada concepto que integran cada una de las</i></p>	<p><b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b></p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>puede ser de mala calidad por parte de los que hubieran participado en él.</p> <p>¿Acepta la convocante que las partidas o conceptos que resulten "precios no aceptables" se declaren desiertos para proteger a los participantes de un posible daño económico al obligarse a aceptar un precio aceptable pue pueda resultar insostenible para el licitante ganador?</p>	<p><i>partidas, entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración, tal y como se señala, para cada una de las partidas, en el Anexo 6 formato de Oferta Económica de la convocatoria.</i></p> <p><i>Se declarará desierta cualquiera de las partidas en caso de que, de las proposiciones que se presenten el monto total antes de IVA (subtotal) resulte ser un precio no aceptable tal como se señala en el numeral 14.2 "Declaración de procedimiento desierto", de la convocatoria inciso 3) que a la letra refiere:</i></p> <p><i>Los precios no sean aceptables o no convenientes, en términos de lo señalado en el artículo 2 fracción XL y XLI del REGLAMENTO.</i></p>	
7	23	5.2. Criterio de evaluación económica Inciso B	<p>Si la convocante no acepta declarar desiertas las partidas o conceptos que resulten con precios no aceptables, ¿Aceptaría publicar los precios aceptables en este acto de junta de aclaraciones para que los</p>	<p><i>La convocante calculará el precio aceptable para cada concepto que integran cada una de las partidas, toda vez que para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal), monto que resulta de la sumatoria de los importes de cada concepto mismo, que se obtiene de la multiplicación del</i></p>	<b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS</b>

*E*  
*[Handwritten signatures and initials]*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			participantes podamos evaluar el riesgo?	<p><i>precio unitario por la cantidad de referencia.</i></p> <p><i>Ahora bien, si el Monto total antes de IVA (Subtotal) más bajo, resulta ser un precio aceptable, sin embargo, alguno de los dos conceptos que lo integran resulta ser un precio no aceptable, dicho concepto que se encuentre en ese supuesto, se adjudicará por el precio que resulte aceptable derivado del análisis de precios realizado conforme al citado artículo 68 de las POBALINES.</i></p> <p><i>En este acto de junta de aclaraciones no es posible publicar precios aceptables puesto que los datos contenidos en la Investigación de Mercado es información reservada, hasta en tanto se concluya el presente procedimiento de contratación, lo anterior conforme al Artículo 113 fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública.</i></p>	
8	23	5.2. Criterio de evaluación económica Inciso B	Dice: Las cantidades señaladas son de REFERENCIA por lo que no implican un compromiso de adquisición, para el INSTITUTO.	<i>No se acepta dicha consideración toda vez que en el presente procedimiento de contratación las cantidades que se señalan en el Anexo 6 Formato de Oferta Económica de la convocatoria, son de referencia, para efecto de que el licitante proporcione el precio unitario de cada concepto.</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>

H  
A  
E  
E  
J  
M  
f  
S  
X

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.																									
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																				
			¿Puede la convocante darnos cantidades de consumo mínimo y máximo mensual o podrían comprar desde "0" piezas de un concepto hasta un número ilimitado siempre y cuando este dentro de su presupuesto general?	<p>Considerar la modificación No 1 del Anexo 1 Modificaciones.</p> <p>Se aclara que la presente contratación es abierta por monto, por lo que para cada partida se establece un presupuesto mínimo y un máximo, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Monto de presupuesto mínimo con IVA</th> <th>Monto de presupuesto máximo con IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Consumibles y accesorios para equipo de cómputo</td> <td>\$160,234.24</td> <td>\$400,585.62</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Consumibles y accesorios marca HP</td> <td>\$1,029,599.18</td> <td>\$2,573,997.97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Consumibles y accesorios marca LEXMARK</td> <td>\$401,329.98</td> <td>\$1,003,324.97</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Consumibles y accesorios marca EPSON, KODAK,</td> <td>\$373,734.92</td> <td>\$934,337.31</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción	Monto de presupuesto mínimo con IVA	Monto de presupuesto máximo con IVA	1	Consumibles y accesorios para equipo de cómputo	\$160,234.24	\$400,585.62	2	Consumibles y accesorios marca HP	\$1,029,599.18	\$2,573,997.97	3	Consumibles y accesorios marca LEXMARK	\$401,329.98	\$1,003,324.97	4	Consumibles y accesorios marca EPSON, KODAK,	\$373,734.92	\$934,337.31	
Partida	Descripción	Monto de presupuesto mínimo con IVA	Monto de presupuesto máximo con IVA																						
1	Consumibles y accesorios para equipo de cómputo	\$160,234.24	\$400,585.62																						
2	Consumibles y accesorios marca HP	\$1,029,599.18	\$2,573,997.97																						
3	Consumibles y accesorios marca LEXMARK	\$401,329.98	\$1,003,324.97																						
4	Consumibles y accesorios marca EPSON, KODAK,	\$373,734.92	\$934,337.31																						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.									
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde				
				<table border="1"> <tr> <td>KYOCERA, SAMSUNG y XEROX</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.2 Tipo de contratación de la convocatoria.</p> <p>Cabe señalar que, si bien son montos mínimos y máximos, las unidades establecidas son de referencia, por lo que no constituye un compromiso del Instituto, ya que, de acuerdo al numeral 6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega, se establece que la solicitud de bienes al PROVEEDOR será con base en los requerimientos que realicen las unidades requirentes de Oficinas Centrales.</p>	KYOCERA, SAMSUNG y XEROX				
KYOCERA, SAMSUNG y XEROX									
9	40	6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega	<p>La convocante menciona que tendremos solo 3 días hábiles para entregar los pedidos ordinarios y extemporáneos.</p> <p>Lograr estos tiempos sin conocer un estimado de mínimos y máximos mensuales por parte de la convocante es una labor casi imposible ya que se trabaja con precios especiales de fabricante y</p>	<p>No se acepta dicha consideración ya que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente, se establece el siguiente procedimiento de entrega:</p> <p>El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por parte del Departamento de Bienes de Consumo será de dos (2) días hábiles posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</p>	<p><b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b></p>				



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>para liberar producto el fabricante nos exige un pedido para después poder ordenar producto y tenerlo listo para entrega en un tiempo aproximado de entre 2 y 5 semanas.</p> <p>Se solicita atentamente que la convocante pueda darnos un estimado mensual de mínimos y máximos de todas las partidas y sus respectivos conceptos para que podamos ordenar producto a fabricantes y poder así lograr el objetivo en conjunto, ¿se acepta nuestra petición?</p>	<p><i>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario.</i></p> <p><i>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los usuarios de las unidades requirentes de las oficinas centrales del Instituto será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR.</i></p> <p><i>Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 10 del Manual referido que a la letra menciona:</i></p> <p><i>Artículo 10: Las solicitudes de reparto de bienes de consumo se recibirán por la DRMyS, los últimos cinco días hábiles de cada mes anterior al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo".</i></p> <p><i>El surtimiento y entrega de los bienes de consumo a las áreas, lo realizará personal del Departamento de Bienes de Consumo, durante los primeros ocho días hábiles de cada mes.</i></p> <p><i>Cabe señalar que el requisito se establece considerando que de la Investigación de Mercado realizada se desprende que existen en el</i></p>	

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

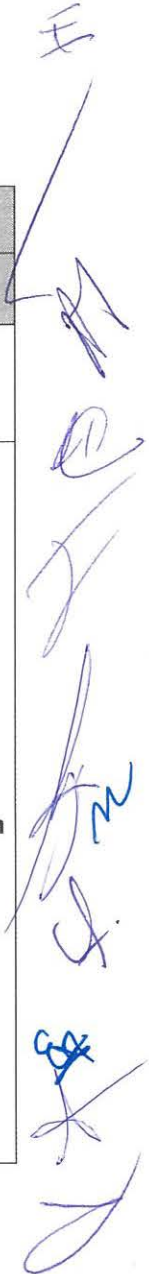


**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>mercado proveedores con la capacidad de cumplir con el requisito señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</i>	
10	40	6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega	Se solicita atentamente que la convocante otorgue un tiempo de 2 a 5 semanas para la entrega del primer mes de pedidos ordinarios y extemporáneos ya que no conocemos las cantidades exactas que serán requeridas y es necesario hacer una serie de tramites e importaciones para preparar nuestros inventarios y estar listos para no tener penalizaciones por retraso en las entregas, ¿se acepta nuestra petición?	<p><i>No se acepta dicha consideración ya que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente, se establece el siguiente procedimiento de entrega:</i></p> <p><i>El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por parte del Departamento de Bienes de Consumo será de dos (2) días hábiles posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</i></p> <p><i>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario.</i></p> <p><i>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los usuarios de las unidades requirentes de las oficinas centrales del Instituto será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 10 del Manual referido que a la letra menciona:</i></p> <p><i>Artículo 10: Las solicitudes de reparto de bienes de consumo se recibirán por la DRMyS, los últimos cinco días hábiles de cada mes anterior al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo".</i></p> <p><i>El surtimiento y entrega de los bienes de consumo a las áreas, lo realizará personal del Departamento de Bienes de Consumo, durante los primeros ocho días hábiles de cada mes.</i></p> <p><i>Cabe señalar que el requisito se establece considerando que de la Investigación de Mercado realizada se desprende que existen en el mercado proveedores con la capacidad de cumplir con el requisito señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</i></p>	
11	N/A	Productos discontinuados	¿Qué debemos hacer si uno o varios conceptos llega a ser discontinuado por el fabricante durante el periodo vigente del contrato?	<p><i>De conformidad con la modificación No 4 del Anexo 1 Modificaciones, se señala que deberá ser: El (los) PROVEEDOR (es) deberá(n) garantizar la disponibilidad de los Bienes ofrecidos en su propuesta técnica y económica; así como en el Apéndice 1. Catálogo de Productos. En caso de productos</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>descontinuados por el fabricante, se podrán entregar productos sustitutos que resulten compatibles con los equipos propiedad del Instituto.</i>	
12	88	Anexo 11	¿Debemos incluir este anexo en alguna parte de nuestra propuesta?	<p><i>El Anexo 11 Constancia de recepción de documentos, de la convocatoria, tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.</i></p> <p><i>Dicho formato se presentará por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue.</i></p> <p><i>La no integración a su proposición no será motivo de desechamiento de la propuesta.</i></p>	<b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 40	6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega	De acuerdo con los criterios señalados puede indicarnos la Convocante, a partir del fallo ¿en qué tiempo se solicitará la primera entrega y si la entrega deberá realizarse en 3 días hábiles?	<p><i>De acuerdo con el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria en su numeral 6.2 Especificaciones para la entrega de los bienes, Inciso a) Cómputo del plazo para la entrega, primer párrafo indica:</i></p> <p><i>"El plazo para realizar la primera solicitud y que se puedan entregar bienes, comenzara a partir del día hábil siguiente en que se notifique el fallo"</i></p> <p><i>El plazo de entrega será de 3 días hábiles de la primera solicitud que se realizará al día hábil siguiente del fallo.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID
2	Página 39	4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	En el sentido de que son 4 partidas, conformadas por un gran número de bienes; ¿Qué sucederá durante la vigencia del contrato si alguno de los bienes ofertados se discontinúa por el fabricante y no hay disponibilidad en el mercado?	<p><i>De conformidad con la modificación No 4 del Anexo 1 Modificaciones, se señala que deberá ser: El (los) PROVEEDOR (es) deberá(n) garantizar la disponibilidad de los Bienes ofrecidos en su propuesta técnica y económica; así como en el Apéndice 1. Catálogo de Productos. En caso de productos descontinuados por el fabricante, se podrán entregar productos sustitutos que resulten compatibles con los equipos propiedad del Instituto.</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID
3	Página 73	Propuesta Económica	¿Puede indicarnos la Convocante cual es la cantidad mínima de bienes	<p><i>En el presente procedimiento de contratación las cantidades que se señalan en el Anexo 6 Formato de Oferta Económica de la convocatoria, son de</i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.																									
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																				
		Indica que "Las cantidades señaladas son de REFERENCIA por lo que no implican un compromiso para el Instituto" y presenta al final cada tabla de las partidas con los totales de referencia, por lo que entendemos que esta cantidad es el máximo de referencia,	que estará adquiriendo durante el periodo del contrato? Lo anterior incide directamente en el precio que los licitantes pueden ofertar.	<p>referencia, para efecto de que el licitante proporcione el precio unitario de cada concepto. Considerar la modificación No 1 del Anexo 1 Modificaciones.</p> <p>Se aclara que la presente contratación es abierta por monto, por lo que para cada partida se establece un presupuesto mínimo y un máximo, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Monto de presupuesto mínimo con IVA</th> <th>Monto de presupuesto máximo con IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Consumibles y accesorios para equipo de cómputo</td> <td>\$160,234.24</td> <td>\$400,585.62</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Consumibles y accesorios marca HP</td> <td>\$1,029,599.18</td> <td>\$2,573,997.97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Consumibles y accesorios marca LEXMARK</td> <td>\$401,329.98</td> <td>\$1,003,324.97</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Consumibles y accesorios</td> <td>\$373,734.92</td> <td>\$934,337.31</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción	Monto de presupuesto mínimo con IVA	Monto de presupuesto máximo con IVA	1	Consumibles y accesorios para equipo de cómputo	\$160,234.24	\$400,585.62	2	Consumibles y accesorios marca HP	\$1,029,599.18	\$2,573,997.97	3	Consumibles y accesorios marca LEXMARK	\$401,329.98	\$1,003,324.97	4	Consumibles y accesorios	\$373,734.92	\$934,337.31	Desincorporación SAID
Partida	Descripción	Monto de presupuesto mínimo con IVA	Monto de presupuesto máximo con IVA																						
1	Consumibles y accesorios para equipo de cómputo	\$160,234.24	\$400,585.62																						
2	Consumibles y accesorios marca HP	\$1,029,599.18	\$2,573,997.97																						
3	Consumibles y accesorios marca LEXMARK	\$401,329.98	\$1,003,324.97																						
4	Consumibles y accesorios	\$373,734.92	\$934,337.31																						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta		Área que responde
				<p>marca EPSON, KODAK, KYOCERA, SAMSUNG y XEROX</p>		
				<p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.2 Tipo de contratación de la convocatoria.</p> <p>Cabe señalar que, si bien son montos mínimos y máximos, las unidades establecidas son de referencia, por lo que no constituye un compromiso del Instituto, ya que, de acuerdo al numeral 6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega, se establece que la solicitud de bienes al PROVEEDOR será con base en los requerimientos que realicen las unidades requirentes de Oficinas Centrales.</p>		
4	Página 74	Propuesta Económica, Señala que "En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o	Sería tan amable la Convocante de explicarnos con un ejemplo el caso "precios no aceptables" ya que no nos queda claro, y si hay posibilidad de que el	Para efectos de evaluación económica se llevará a cabo el cálculo de los precios no aceptables por el área compradora de conformidad con lo estipulado en las fracciones II y III del artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral		Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID

H  
 A  
 P  
 J  
 B  
 S  
 X  
 S



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral".	adjudicado pueda o no aceptar el precio.  Favor de aclarar.	<p>en lo sucesivo POBALINES.</p> <p>En ese sentido, se calculará el precio aceptable para cada concepto que integran cada una de las partidas.</p> <p>Ahora bien, si el Monto total antes de IVA (Subtotal) más bajo, resulta ser un precio aceptable, sin embargo, alguno(s) de los conceptos que lo integran resulta ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentre(n) en ese supuesto, se adjudicará(n) por el precio que resulte aceptable derivado del análisis de precios realizado conforme al citado artículo 68 de las POBALINES.</p> <p>En cuanto al ejemplo que solicita se señala que: Si se oferta un producto en un precio de \$10.00 y la convocante en dicho concepto, de acuerdo con el artículo 68 de las POBALINES identifica como precio aceptable \$8.00, pagará \$8.00 pesos por dicho artículo.</p> <p>Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes,</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>aceptan dicha consideración, tal y como se señala, para cada una de las partidas, en el Anexo 6 formato de Oferta Económica de la convocatoria.</p> <p>Respecto a la no aceptación por parte del Proveedor en el numeral 7 "Formalización del contrato" de la convocatoria se señala que:</p> <p>En caso de que el PROVEEDOR adjudicado no firme el contrato, se estará a lo siguiente: En acatamiento a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO, si el LICITANTE no firma el contrato por causas imputables a él mismo, la convocante sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el o los contratos al LICITANTE que haya obtenido el segundo lugar, dentro del margen del 10% (diez por ciento) del precio y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.</p>	
5	Página 43 del ANEXO 1	7 NORMAS APLICABLES Y NORMAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD	En lo que refiere al CUMPLIMIENTO DE NORMAS;	No se acepta dicha precisión toda vez que, el licitante como parte de su oferta técnica deberá de presentar un Escrito libre firmado por el representante legal que en el caso de resultar adjudicado se obliga observar las Normas Oficiales Mexicanas, requisito mencionado en el	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID

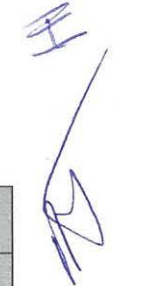




*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**  
**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		AMBIENTAL	<p>La Convocante, solicita presentar: Escrito libre firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a observar las Normas Oficiales Mexicanas, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad señalada en el numeral 7.</p> <p>Solicitamos atentamente a la Convocante el aceptar que con dicha escrito será suficiente para solventar el requisito de NORMAS APLICABLES, hacemos notar que ya que aun cuando el etiquetado de los productos cumple la norma, los fabricantes NO OTORGAN NI ESCRITO DE CUMPLIMIENTO, NI COPIA DEL CERTIFICADO.</p>	<p><i>numeral 7 del Anexo 1 Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</i></p> <p><i>Así mismo se hace la precisión que en caso de ser adjudicado, deberá de presentar para aquellos artículos que aplique de las cuatro partidas, los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación.</i></p>	

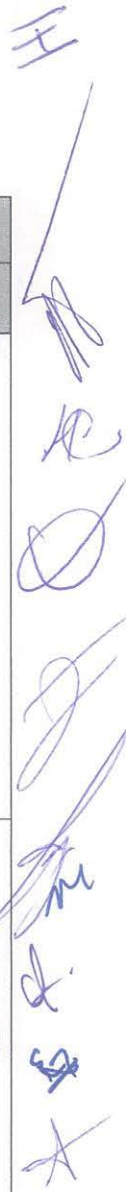
  
  
  
  


**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Solicitamos atentamente el eliminar el requisito "con los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación, para todos aquellos artículos de las 4 partidas que aplique".</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
6	Página 43 del ANEXO 1	7 NORMAS APLICABLES Y NORMAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	<p>En lo que refiere a FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS QUE SE LOCALIZAN EN INTERNET;</p> <p>Debido a que en las PARTIDAS 2, 3 y 4 se especifican para cada renglón un sola MARCA y MODELO. Solicitamos atentamente a la Convocante el eliminar el</p>	<p><i>No se acepta dicha precisión toda vez que, el licitante como parte de su oferta técnica deberá de presentar un Escrito libre firmado por el representante legal que en el caso de resultar adjudicado se obliga observar las Normas Oficiales Mexicanas, requisito mencionado en el numeral 7 del Anexo 1 Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</i></p> <p><i>Así mismo se hace la precisión que en caso de ser adjudicado, deberá de presentar <b>para aquellos artículos que aplique de las cuatro</b></i></p>	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID

F  




**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			requisito de presentar los FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS de productos en los que no cabe presentar ninguna opción.  Lo anterior no aplica para la Partida 1.	<i>partidas, los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación.</i>	
7	Página 43	<b>12. PERFIL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</b> Se requiere de una persona que se encuentre legalmente constituida bajo las Leyes Mexicanas, que tenga la infraestructura necesaria y la experiencia mínima de un año en el suministro de los bienes objeto del presente Anexo Técnico y su	¿Para solventar el requisito será suficiente bastará con que los licitantes presenten un o mas contratos para el suministro de los bienes objeto del presente anexo técnico que hayan sido suscritos hace mas de un año?  ¿Es correcto nuestro entendimiento?	<i>De conformidad con la modificación No 3 del Anexo 1 Modificaciones, se señala que deberá ser: Se elimina el numeral 12, Perfil del prestador del servicio.</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Apéndice 1. Catálogo de Productos			
8/9	Página 39	<p><b>6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega</b></p> <p><b>Ordinaria:</b> corresponde al primer requerimiento efectuado en el mes. Las solicitudes de los usuarios requirentes se efectuarán <b>dentro de los últimos cinco (5) días hábiles de cada mes anterior</b> al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo"</p> <p>El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por</p>	<p><b>Niveles de solicitud y plazos de entrega en el Anexo Técnico</b> la entrega de los bienes.</p> <p>¿por lo anterior solicitamos amablemente a la convocante nos otorgue 5 días hábiles para la entrega de los bienes?</p>	<p><i>No se acepta dicha consideración ya que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente, se establece el siguiente procedimiento de entrega:</i></p> <p><i>El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por parte del Departamento de Bienes de Consumo será de dos (2) días hábiles posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</i></p> <p><i>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario.</i></p> <p><i>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los usuarios de las unidades requirentes de las oficinas centrales del Instituto será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR.</i></p>	<p><b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b></p>

H

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>parte del Departamento de Bienes de Consumo será de <b>dos (2) días hábiles</b> posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</p> <p>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de <b>tres (3) días hábiles</b> posterior a la recepción del pedido ordinario.</p> <p>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los</p>		<p><i>Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 10 del Manual referido que a la letra menciona:</i></p> <p><i>Artículo 10: Las solicitudes de reparto de bienes de consumo se recibirán por la DRMyS, los últimos cinco días hábiles de cada mes anterior al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo".</i></p> <p><i>El surtimiento y entrega de los bienes de consumo a las áreas, lo realizará personal del Departamento de Bienes de Consumo, durante los primeros ocho días hábiles de cada mes.</i></p> <p><i>Cabe señalar que el requisito se establece considerando que de la Investigación de Mercado realizada se desprende que existen en el mercado proveedores con la capacidad de cumplir con el requisito señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</i></p>	

*H*  
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		usuarios de las unidades requirentes de las oficinas centrales del Instituto será de <b>tres (3) días hábiles</b> posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR..			

Nombre del LICITANTE: TEC PLUS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39 y 59-77	ANEXO 1. Especificaciones Técnicas. Numeral 5. TIPO DE CONTRATACIÓN Y ANEXO 6. Oferta económica	En el ANEXO 1. Especificaciones Técnicas. Numeral 5. TIPO DE CONTRATACIÓN, se indica que "la presente contratación se adjudicará mediante un CONTRATO ABIERTO para cada una de las partidas	Se aclara que en el presente procedimiento de contratación las cantidades que se señalan en el Anexo 6 Formato de Oferta Económica de la convocatoria, son de referencia, para efecto de que el licitante proporcione el precio unitario de cada concepto. Considerar la modificación No 1 del Anexo 1 Modificaciones.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUSS, S.A. de C.V.																									
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																				
			<p>solicitadas” sin embargo en el “ANEXO 6. Oferta económica” solo se indica una cantidad de referencia, debemos entender que esta corresponde a la cantidad mínima ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se aclara que la presente contratación es abierta por monto, por lo que para cada partida se establece un presupuesto mínimo y un máximo, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Monto de presupuesto mínimo con IVA</th> <th>Monto de presupuesto máximo con IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Consumibles y accesorios para equipo de cómputo</td> <td>\$160,234.24</td> <td>\$400,585.62</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Consumibles y accesorios marca HP</td> <td>\$1,029,599.18</td> <td>\$2,573,997.97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Consumibles y accesorios marca LEXMARK</td> <td>\$401,329.98</td> <td>\$1,003,324.97</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Consumibles y accesorios marca EPSON, KODAK, KYOCERA, SAMSUNG y</td> <td>\$373,734.92</td> <td>\$934,337.31</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción	Monto de presupuesto mínimo con IVA	Monto de presupuesto máximo con IVA	1	Consumibles y accesorios para equipo de cómputo	\$160,234.24	\$400,585.62	2	Consumibles y accesorios marca HP	\$1,029,599.18	\$2,573,997.97	3	Consumibles y accesorios marca LEXMARK	\$401,329.98	\$1,003,324.97	4	Consumibles y accesorios marca EPSON, KODAK, KYOCERA, SAMSUNG y	\$373,734.92	\$934,337.31	
Partida	Descripción	Monto de presupuesto mínimo con IVA	Monto de presupuesto máximo con IVA																						
1	Consumibles y accesorios para equipo de cómputo	\$160,234.24	\$400,585.62																						
2	Consumibles y accesorios marca HP	\$1,029,599.18	\$2,573,997.97																						
3	Consumibles y accesorios marca LEXMARK	\$401,329.98	\$1,003,324.97																						
4	Consumibles y accesorios marca EPSON, KODAK, KYOCERA, SAMSUNG y	\$373,734.92	\$934,337.31																						

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**  
**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUSS, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta		Área que responde
				XEROX		
				<p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.2 Tipo de contratación de la convocatoria.</p> <p>Cabe señalar que, si bien son montos mínimos y máximos, las unidades establecidas son de referencia, por lo que no constituye un compromiso del Instituto, ya que, de acuerdo al numeral 6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega, se establece que la solicitud de bienes al PROVEEDOR será con base en los requerimientos que realicen las unidades requirentes de Oficinas Centrales.</p>		
2	40	ANEXO 1. Especificaciones Técnicas. 6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega	Se indica que "El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario." Sin embargo, no se especifica en cuántas entregas deberá suministrar el Licitante Adjudicado los bienes que le hayan sido adjudicados. Por lo	<p>De acuerdo con la convocatoria en su Anexo 1 Especificaciones Técnicas, numeral 6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega, el plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ...</p> <p>Por lo que dentro de este lapso de días se podrá recibir sin penalización el material del pedido realizado.</p>		Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**  
**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			cual, amablemente solicitamos nos sea aclarado.		
3	41	ANEXO 1. Especificaciones Técnicas. 6.2 Especificaciones para la entrega de los bienes a) Cómputo del plazo para la entrega:	Se indica "El plazo para realizar la primera solicitud y que se puedan entregar BIENES comenzará a partir del día hábil siguiente en que se notifique el fallo", por lo cual, entendemos que el proveedor tendrá tres (3) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación del fallo para entregar los materiales al Departamento de Bienes de Consumo ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación toda vez que de acuerdo con el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, numeral 6.2 Especificaciones para la entrega de los bienes, inciso a) Cómputo del plazo para la entrega, menciona:  "El plazo para realizar la primera solicitud y que se puedan entregar BIENES comenzará a partir del día hábil siguiente en que se notifique el fallo"  Por lo que el pedido se podrá realizar al siguiente día hábil de la notificación del fallo y a partir del día hábil siguiente de haber recibido el proveedor el pedido, empezarán a contar los tres días hábiles para la entrega del material solicitado.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID
4	40 y 41	ANEXO 1. Especificaciones Técnicas. 6.1 Niveles de solicitud y plazos de entrega	En caso de ser afirmativa la respuesta a nuestra pregunta inmediata anterior, solicitamos amablemente al Instituto otorgar un plazo máximo de 8 semanas a partir del día hábil siguiente en que se notifique el fallo, para realizar la primera entrega de los	No se acepta dicha consideración ya que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente, se establece el siguiente procedimiento de entrega:  El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por parte del Departamento de Bienes de Consumo será de	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUSS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ANEXO 1. Especificaciones Técnicas. 6.2 Especificaciones para la entrega de los bienes	<p>bienes, toda vez que, una vez consultado con los fabricantes de los bienes, nos indican que dentro de este plazo de tiempo (8 semanas) es en el que ellos nos garantizan la entrega de los bienes.</p> <p>De lo contrario el Instituto podría exponerse a no tener garantizado el acceso a las mejores condiciones en cuanto a precio, toda vez que los licitantes requeriríamos considerar en nuestros precios las penalizaciones a las que se pueda incurrir por el atraso en la entrega de los bienes, e incluso encontrarse el Instituto en la necesidad de declarar desierta la licitación.</p> <p>Por lo anterior, amablemente le solicitamos al Instituto, reconsiderar el otorgar un plazo máximo de 8 semanas a partir del día hábil siguiente en que se</p>	<p>dos (2) días hábiles posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</p> <p><i>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario.</i></p> <p><i>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los usuarios de las unidades requirentes de las oficinas centrales del Instituto será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR.</i></p> <p><i>Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 10 del Manual referido que a la letra menciona:</i></p> <p><i>Artículo 10: Las solicitudes de reparto de bienes de consumo se recibirán por la DRMyS, los últimos cinco días hábiles de cada mes anterior al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo".</i></p> <p><i>El surtimiento y entrega de los bienes de consumo a las áreas, lo realizará personal del Departamento de Bienes de Consumo, durante los primeros ocho días hábiles de cada mes.</i></p>	



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**  
**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUSS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			notifique el fallo, para realizar la primera entrega de los bienes. ¿se acepta nuestra solicitud?	<i>Cabe señalar que el requisito se establece considerando que de la Investigación de Mercado realizada se desprende que existen en el mercado proveedores con la capacidad de cumplir con el requisito señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</i>	
5	44	ANEXO 1. Especificaciones Técnicas 12. PERFIL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	Se requiere "experiencia mínima de un año en el suministro de los bienes objeto del presente Anexo Técnico y su Apéndice 1. Catálogo de Productos". Para el cumplimiento de este requerimiento, bastará con presentación del Curriculum Empresarial del Licitante, en el cual se haga constar la experiencia requerida ¿es correcta nuestra apreciación?	<i>De conformidad con la modificación No 3 del Anexo 1 Modificaciones, se señala que deberá ser: Se elimina el numeral 12, Perfil del prestador del servicio</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>
6	50	Apéndice 1. Catálogo de Productos. Partida 3, No. 17 TONER PARA IMPRESORA	El número de parte "C540H1CG" es incorrecto  De acuerdo con información del fabricante, el Número de parte correcto debe decir "C540H1YG"	<i>De conformidad con la modificación No 2 del Anexo 1 Modificaciones se señala que deberá ser: Tóner para impresora C540N YELLOW LEXMARK C540H1YG.</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUSS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		C540N YELLOW LEXMARK C540H1CG			
7	50	Apéndice 1. Catálogo de Productos. Partida 3, No. 33 KIT DE CAPTURA PARA IMPRESORA CS521DN LEXMARK 78C0ZV0	De acuerdo con la información del fabricante, la descripción para este número de parte dice "Kit de imagen negra y a color del programa de devolución para Lexmark 78C0ZV0", ¿se acepta esta descripción?	<i>Se aceptan cualquiera de las dos descripciones.</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>
8	52	Apéndice 1. Catálogo de Productos. Partida 4. No. 30 KIT DE CONSUMIBLES KODAK I5600 KODAK 1462415	De acuerdo con el fabricante, e modelo de escáner I5600 pertenece a la serie I5000, ¿Solicitamos a la convocante nos permita presentar folleto que se refiera a KIT DE CONSUMIBLES KODAK ESCANER SERIE i5000?, ¿se acepta nuestra petición?	<i>Se podrán presentar cualquiera de los dos folletos.</i>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>
9	58	ANEXO 5	En caso de que mi representada no s encuentre estratificada como MIPyME, bastará con la	<i>Es correcta su apreciación, en caso de no pertenecer al Sector MIPyMES, así lo podrá</i>	<b>Dirección de Recursos Materiales y</b>



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUSS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			presentación de un escrito indicando la estratificación a la que pertenece ¿es correcta nuestra apreciación?	<i>manifestar o bien podrá no presentar el Anexo 5 Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas, de la convocatoria.</i>	<b>Servicios DRMS</b>
10	78, 79	ANEXO 7. Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza ANEXO 8. Tipo y modelo de contrato ANEXO 9. Solicitud de expedición de Certificado Digital de usuarios externos	Con relación a los anexos 7, 8 y 9, debemos entender que son de carácter informativo, por lo que el no integrarlos en nuestra propuesta no será causal de desechamiento ¿es correcta nuestra apreciación?	<p><i>Es correcto.</i></p> <p><i>El Anexo 7 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere.</i></p> <p><i>El Anexo 8 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones y</i></p> <p><i>El Anexo 9, denominado "Solicitud de expedición de Certificado Digital de usuarios externos" de la</i></p>	<b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Anexo 2**

**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: TEC PLUS, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>convocatoria, lo podrán solicitar las personas físicas con nacionalidad mexicana, personas morales nacionales, personas físicas con nacionalidad extranjera y personas morales extranjeras, que hayan resultado adjudicados y que opten por firmar el contrato de manera electrónica, que en su caso se formalice para la presente contratación.</p> <p>Por lo tanto, los anexos mencionados no es necesario que se incluyan como parte de la propuesta que presenten los licitantes.</p>	

-----FIN DE TEXTO-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



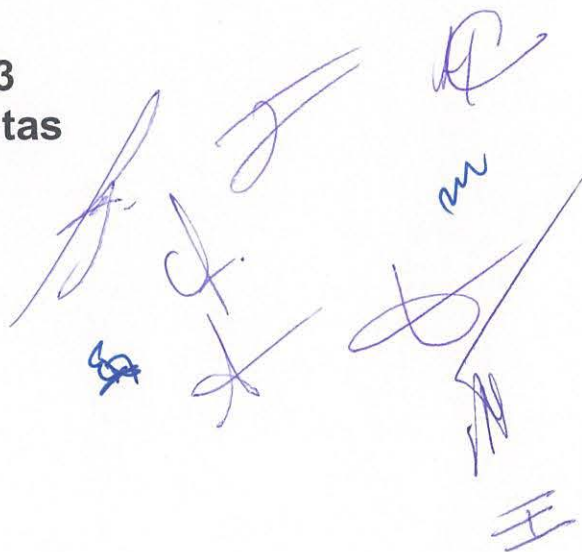
FIRMADO POR: OSEGUERA GODINEZ RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2337977  
HASH:  
BF24E927D6284F4F0AE766FD6C5C3D5135CA294FDA0148  
7860B9B9B880EDDAC7

FIRMADO POR: GUTIERREZ ESCUDERO JOSE ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2337977  
HASH:  
BF24E927D6284F4F0AE766FD6C5C3D5135CA294FDA0148  
7860B9B9B880EDDAC7

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature with a checkmark below it, and several other initials and marks scattered to the right of the second box.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**Anexo 3  
Repreguntas**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right with the letters 'H' written below it.



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3**

**REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: TECPLUS SA de CV					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		Pregunta 4	Solicitamos amplíen el tiempo de entrega a 8 semanas ya que varios de los productos son # de parte muy especiales y el fabricante no tiene un stock, ¿se acepta la propuesta?	<p>No se acepta dicha consideración ya que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente, se establece el siguiente procedimiento de entrega:</p> <p>El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por parte del Departamento de Bienes de Consumo será de dos (2) días hábiles posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</p> <p>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario.</p> <p>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los usuarios de las unidades</p>	<p><b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b></p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3  
REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: TECPLUS SA de CV					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>requerentes de las oficinas centrales del Instituto será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR.</p> <p>Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 10 del Manual referido que a la letra menciona:</p> <p>Artículo 10: Las solicitudes de reparto de bienes de consumo se recibirán por la DRMyS, los últimos cinco días hábiles de cada mes anterior al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo".</p> <p>El surtimiento y entrega de los bienes de consumo a las áreas, lo realizará personal del Departamento de Bienes de Consumo, durante los primeros ocho días hábiles de cada mes.</p> <p>Cabe señalar que el requisito se establece considerando que de la Investigación de Mercado realizada se desprende que</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 3  
REPREGUNTAS

Nombre del LICITANTE: TECPLUSS SA de CV					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>existen en el mercado proveedores con la capacidad de cumplir con el requisito señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Con el fin de coadyubar y llevar a buen término la licitación, al proveedor adjudicado se le proporcionarán los consumos mínimos históricos de los artículos que se consideren especializados que aplique para las 4 partidas.</p>	

-----

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1			¿Los precios aceptables aplicarán para los precios ofertados que sean muy bajos?	<p>La convocante calculará el precio aceptable para cada concepto que integran cada una de las partidas. <b>Únicamente</b> los conceptos cuyo precio resulte no aceptable se</p>	<b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS</b>

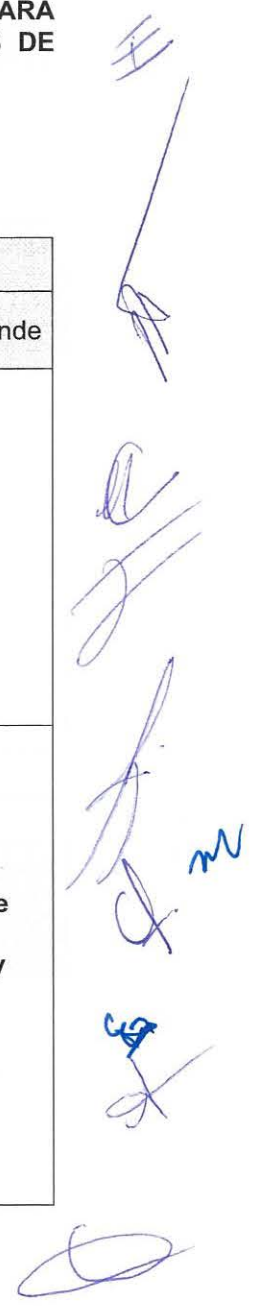
*E*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3  
REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				adjudicarán por el precio que resulte aceptable derivado del análisis de precios realizado conforme al citado artículo 68 de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral en lo sucesivo POBALINES.	
2			Pueden compartir y citar exactamente en qué parte de Pobalines o Reglamento dice que la convocante puede adjudicar a precios aceptables y de no ser así, pueden decirnos en que fundamento legal puede el INE basarse para cambiar los precios del licitante sin que esto sea opcional.	De conformidad con la fracción V del artículo 56 de las Pobalines, la convocatoria contendrá los Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el Contrato respectivo. En ese sentido en la convocatoria se señala:  Los interesados que satisfagan los términos de la convocatoria tendrán derecho a presentar sus proposiciones en el día, fecha y hora establecidos para tal efecto y, para ello deberán tener cuidado	<b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS</b>





**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3  
REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>en su preparación, ya que de la redacción, confección y presentación de la oferta, depende que sea aceptada; por lo tanto los LICITANTES en el presente procedimiento de contratación, aceptan sin reserva de ningún tipo, todos y cada uno de los términos y condiciones previstos y solicitados en la presente convocatoria y sus anexos, o bien, las modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n), ya que son las condiciones o cláusulas necesarias para regular tanto el procedimiento de licitación como el contrato, por lo que en términos del principio de igualdad, el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como las prerrogativas que se otorguen a los LICITANTES en la presente convocatoria, sus anexos o lo derivado de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, aplicará a todos los LICITANTES por igual y se</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3**

**REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>obligan a respetarlas y cumplirlas cabalmente durante el procedimiento.</p> <p>Asimismo, en la convocatoria se señala:</p> <p>Que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.</p> <p>En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 3  
REPREGUNTAS



Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los LICITANTES, aceptan dicha consideración.</p> <p>Lo anterior, se establece con fundamento en el primer párrafo del Artículo 67 de las Pobalines que señala: "Los criterios para evaluar la solvencia de las proposiciones, deberán estar establecidos en la Convocatoria y sus anexos y guardar relación con los requisitos y especificaciones señalados en la misma para la integración de las propuestas técnicas y económicas".</p>	
3			Se solicita reconsiderar los tiempos de entrega o bien crear un mecanismo de pedido previos para tener tiempo de surtir en los días solicitados sin afectar al Instituto ni a los proveedores.	No se acepta dicha consideración ya que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente, se establece el siguiente procedimiento de entrega:	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3  
 REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>El plazo para realizar la solicitud de los bienes (pedido) al PROVEEDOR por parte del Departamento de Bienes de Consumo será de dos (2) días hábiles posterior al cierre de la solicitud ordinaria.</p> <p>El plazo que tiene el PROVEEDOR para realizar la entrega de los bienes solicitados (pedido) al Departamento de Bienes de Consumo será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario.</p> <p>El plazo que tiene el Departamento de Bienes de Consumo para realizar la entrega de los bienes solicitados por parte de los usuarios de las unidades requirentes de las oficinas centrales del Instituto será de tres (3) días hábiles posterior a la recepción del pedido ordinario por parte del PROVEEDOR.</p> <p>Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 10 del Manual referido que a la letra</p>	




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 3  
REPREGUNTAS

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>menciona:</p> <p>Artículo 10: Las solicitudes de reparto de bienes de consumo se recibirán por la DRMyS, los últimos cinco días hábiles de cada mes anterior al que se surtirá, mediante el formato de "Requisición de Bienes de Consumo".</p> <p>El surtimiento y entrega de los bienes de consumo a las áreas, lo realizará personal del Departamento de Bienes de Consumo, durante los primeros ocho días hábiles de cada mes.</p> <p>Cabe señalar que el requisito se establece considerando que de la Investigación de Mercado realizada se desprende que existen en el mercado proveedores con la capacidad de cumplir con el requisito señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Con el fin de coadyubar y llevar a</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3**

**REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				buen término la licitación, al proveedor adjudicado se le proporcionarán los consumos mínimos históricos de los artículos que se consideren especializados que aplique para las 4 partidas.	
4			Productos discontinuados: en consumibles y refacciones los fabricantes no hacen sustitutos ¿se solicita en caso de no haber productos discontinuados se eliminen del contrato?	<p>No se acepta dicha consideración toda vez que todos los artículos de las 4 partidas deberán ser garantizados como se establece en la convocatoria numeral 6.2 inciso d) Disponibilidad de los productos a suministrar.</p> <p>En caso de que durante la vigencia del contrato alguno de los artículos se convierta en un producto discontinuado, el PROVEEDOR deberá de presentar la carta del fabricante donde establece que dicho producto ya no será fabricado y/o en su defecto presentar un producto sustituto que resulte compatible con los equipos propiedad del Instituto.</p>	<b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ANEXO 3  
REPREGUNTAS**

Nombre del LICITANTE: Sinteg en México, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1			<p>Solicitamos atentamente a la convocante el reconsiderar la respuesta a la pregunta 5 de mi representada.</p> <p>Hacemos notar que si bien los productos solicitados vendrán etiquetados según la norma NOM-050-SCFI-2004, no será posible presentar ni folletos, ni carta del fabricante, ni certificado que avale lo anterior.</p> <p>Lo anterior va a ser un problema que puede derivar en el incumplimiento del contrato con las consecuencias para la convocante y el adjudicado.</p>	<p>El licitante como parte de su oferta técnica deberá de presentar un Escrito libre firmado por el representante legal que en el caso de resultar adjudicado se obliga observar las Normas Oficiales Mexicanas, requisito mencionado en el numeral 7 del Anexo 1 Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Así mismo se hace la precisión que en caso de ser adjudicado, deberá de presentar para aquellos artículos que aplique de las cuatro partidas, los folletos y/o fichas técnicas que se localizan en Internet por parte de los fabricantes, o en su defecto, una carta de cumplimiento por parte del fabricante o copia simple de dicha certificación.</p> <p>Por lo tanto, una vez adjudicado el</p>	<p><b>Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación SAID</b></p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 3  
 REPREGUNTAS

Nombre del LICITANTE: Sinteg en México, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				proveedor podrá cumplir este requisito presentando las fichas técnicas y/o folletos de los artículos que aplique de las cuatro partidas.	

-----fin de texto-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



FIRMADO POR: OSEGUERA GODINEZ RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2339997  
HASH:  
451F5899321B971F8ED47A22A904032BB940355BEA943B  
CAC1C8184272392E4E

FIRMADO POR: GUTIERREZ ESCUDERO JOSE ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2339997  
HASH:  
451F5899321B971F8ED47A22A904032BB940355BEA943B  
CAC1C8184272392E4E

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature with 'SB' initials in the middle, and another signature at the bottom right.





<p>3- Se solicita RECONSIDERAR los TIEMPOS DE ENTREGA O BIEN CREAR UN MECANISMO DE PEQÜOS PRECIOS PARA TENER TIEMPO DE SUPTIR EN LOS OÍAS SANCIONADOS SIN AFECTAR AL IUSTITIO NI A LOS PROVEEDORES,</p>
<p>4 Productos DESCONTINUADOS: EN CONSUMIBLES Y REAFACCIONES LOS FORNICANTES NO HACES SUSTITÜOS SE SOLICITA QUE EN CASO DE HABER PRODUCTOS DESCONTINUADOS SE ELIMINEN DEL CONTRATO</p>


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_/2023 para la contratación/ adquisición de: \_\_\_\_\_

Nombre: Jose Hernandez Aparicio

Nombre o razón social completa del licitante que representa: TECPLOSS SA DE CV Jose Hernandez Aparicio

Teléfono: 55 2824 1061 TECPLOSS SA DE CV

Correo Electrónico: 55 2824 1061

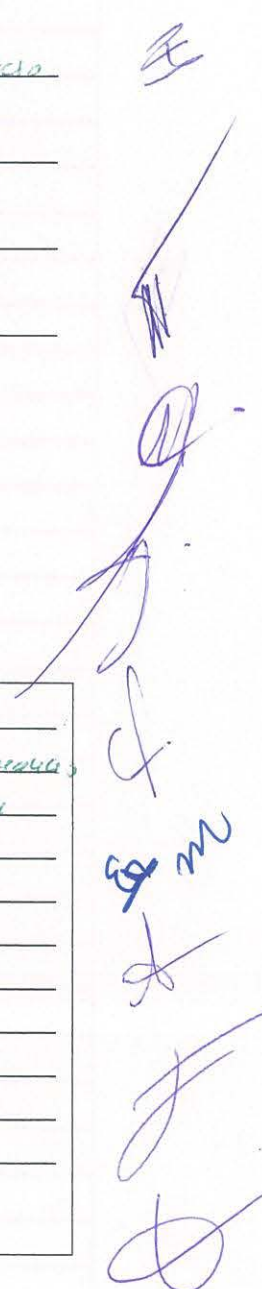
Jose.hernandez@tecploss.com

Firma



**Preguntas**

Relacion a pregunta #4  
¿ Solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 8 semanas ya que varios de los productos son # de parte muy especiales y el fabricante no tiene en stock  
Se acepta la propuesta?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_







Ciudad de México, a 4 de OCTUBRE de 2023.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública LP-INE-032/2023 No. \_\_\_\_\_/2023 para la contratación/ adquisición de:

SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS

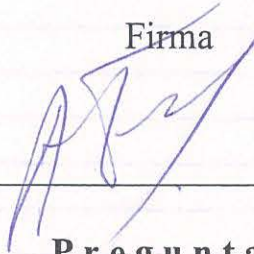
Nombre: ALEXIS TRON BERENQUER

Nombre o razón social completa del licitante que representa: SINTEG EN MEXICO, SA DE CV

Teléfono: 55-5090-2700

Correo Electrónico ATRON@SINTEL.COM.MX

Firma



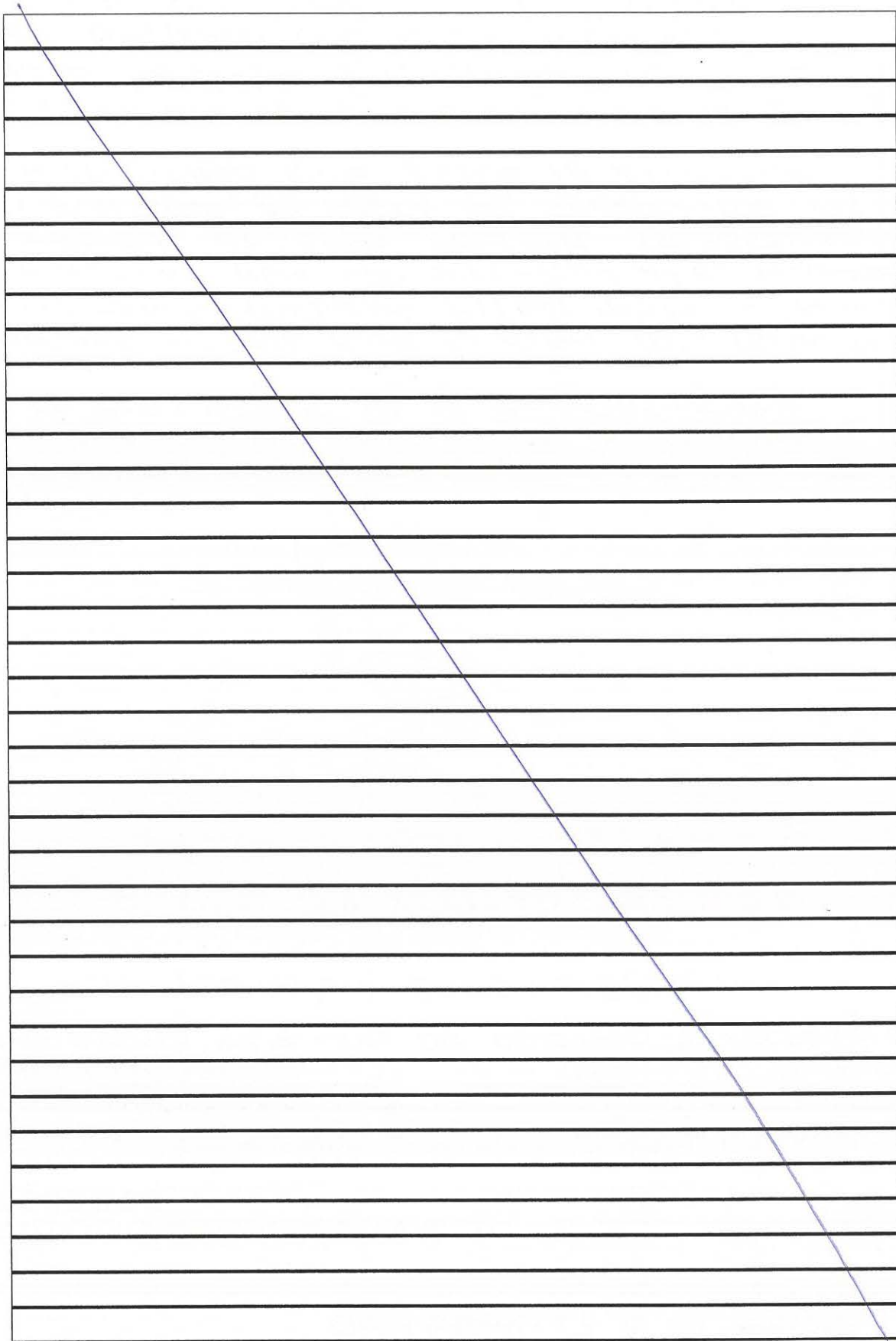
Preguntas

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EL RECONSIDERAR LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DE MI REPRESENTADA

HACEMOS NOTAR QUE SI BIEN LOS PRODUCTOS SOLICITADOS VENDRAN ETIQUETADOS SEGUN LA NORMA NOM-050-SCFI-2004, ~~ALOS FOLLETOS~~ ~~NI EL PA~~ NO SERA POSIBLE PRESENTAR NI FOLLETOS, NI CARTA DE FABRICANTE NI CERTIFICADO QUE AVALE LO ANTERIOR.

LO ANTERIOR VA A SER UN PROBLEMA QUE PUEDE DERIVAR EN EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON LAS CONSECUENCIAS PARA LA CONVOCANTE Y EL ADJUDICADO.





# LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-032/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

4 de octubre de 2023

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Imapex, SA de CV.	IMA1904089A9	Mariana Luna maricaluna@grupodba.mx		9:31 am
Mac Computadoras de Morelos	CMOΦ5Φ307NX2	Eduardo Marquz eduardo.marquz@grupomac.com.mx		9:44
SANTEG EN MEXICO	SME9002277T7	ALEXIS TRON BERENGUER ATRON@SINTEG.COM.MX		9:52
Tec Ploss	TPLO30219RE3	Jose Hernandez jose.hernandez@tcploss.com.		10:30